

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Jueves 28 Marzo 1872

NUM. 126.

AÑO II.



PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 4 rs. Al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo Ultramar, ó sellos, á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 665, en el barrio de San Juan de los Rios. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario D. ANTONIO GALDO y LOPEZ.

Hé aquí los candidatos acordados por el Comité de coalicion para los diez distritos de esta provincia, y que conforme a lo acordado, es indispensable que voten todos los partidos de oposicion.

- Alcoy.—Emilio Castelar.—Villena.—Cristobal Valdes.—Orihuela.—José Garcia Cabrera.—Dolores.—José Maria Manresa.—Elche.—Emigdio Santamaría.—Villajoyosa.—Eugenio Montero Rios.—Denia.—Lorenzo Fernandez.—Pego.—Lorenzo Fernandez Bazquez.—Alicante.—Eleuterio Maisonnave.—Monovar. (por reserba)

ALICANTE 28 DE MARZO DE 1872.

RESION EXTRAORDINARIA DE NUESTRO AYUNTAMIENTO.

demos cinco mas de una vez que el gobierno de Sagasta, acostumbrado a saltar por encima de la ley en las luchas electorales, apelaria hoy, acosado por las oposiciones reunidas, á cuantos medios le sugiera su imaginacion para eludir sus instintos reaccionarios. Ante el peligro que vé á sus pies, olvida todas las conveniencias políticas, todo respeto legal, y lo que debe á sus compromisos contraídos solemnemente durante la época de combinaciones revolucionarias que tuvieron lugar antes del 29 de Septiembre de 1868.

No le bastan á este apostata desentatado los procedimientos ilegales que emplearon sus antecesores, Gonzalez Bravo y P. Sada Herrera para vencer en las luchas electorales, apela á medios violentos, no previstos por la ley, y cuando estos son insuficientes, amenaza y lleva su satánica soberbia hasta el extremo de derribar de una pluma á los derechos inalienables de los ciudadanos inscritos en el código fundamental.

La sesion extraordinaria que el Ayuntamiento celebró anoche para discutir el contenido de un oficio que la autoridad superior de la provincia le habia transmitido, fue de las mas importantes, en que se discutieron de cuantas han tenido lugar en el presente año. El Sr. Estavez, digno delegado del capitulo de la Iberia, buscaba un pretexto para justificar á la corporacion popular; pero gracias al buen sentido de la mayoría de esta y á la sentida y veloz intervención del noble e incansable alid de la democracia alicantina, D. Eleuterio Maisonnave, el proyecto quedó frustrado y el propósito en estado de gestacion.

El Sr. Alted, individuo de la minoría monárquica del Ayuntamiento, presentó una proposicion encaminada á sostener como legal la petición del gobernador.

Con mal peregrinas frases y con estilo ramplón, propio de la mala causa que defendía, se limitó á decir, que el gobernador estaba dentro de la ley, porque estaba dentro de la ley. Si la autoridad superior civil de la provincia, y calama es y unionistas habiéndose presentado la pobre defensa del brador municipal, de seguro dejarían abandonado el local averiguados de la fagundia gerundiana de su amigo. Qué amigos tienes Benito, preguntamos de hecho al Sr. Estavez.

Nuestro amigo el Sr. Maisonnave usó de la palabra para combatir la proposicion del señor Alted, y en estilo apasionado, persuasivo y grandilocuente, tituló al pígameo monárquico, **incienso** y que la petición de la autoridad superior no tenía ningún fundamento legal.

Los varios considerandos que forman el largo, indigesto y mal redactado oficio del Sr. Estavez, fué analizado por el distinguido orador de la mayoría con una lógica inflexible, probando con estos argumentos sin razones de las quejas y pretensiones en el manifiesto de los señores de la minoría monárquica, compuesta de calamares y unionistas, quedó como patificada ante la actitud enérgica de nuestro amigo. Ni una palabra de réplica, ni un movimiento de esos que provocan siempre las acaloradas contiendas en las asambleas populares, se vio en aquel cadáver, defensor desdichado de una causa mas desdichada que él.

El oficio del gobernador de la provincia contiene una reclamacion del primer jefe de carabineros, en que se queja que el Ayuntamiento intenta privar del derecho electoral á la fuerza de su mando. Otro de los considerandos de la marina en que protesta contra la misma corporacion por igual motivo. Además de esto, varios considerandos del Sr. Estavez, tratando de demostrar en ellas la incompetencia del Ayuntamiento, para señalar los colegios á donde deben ir á depositar sus votos las fuerzas de mar y tierra.

miento habia obrado dentro de la ley al escluir del bando electoral las pretensiones del cuerpo de carabineros por haber presentado su filiacion fuera del tiempo legal y la de la marina que habia prescindido del libro patronario.

De todo esto se deduce claramente, que el objeto principal de esta cuestion, concebida en los conciliabulos de los agentes sagastinos, no tenían otro objeto que la destrucion del Ayuntamiento por medio de esos golpes abrumados tan frecuentes en esta época de inmovilidad y de asqueroso servilismo.

Felicitemos á la mayoría de la digna corporacion popular que representa los intereses del pueblo de Alicante y á nuestro dignísimo amigo D. Eleuterio Maisonnave, por la prudencia y alta sabiduría de que ha dado prueba en la ocasion presentada.

Recomendamos muy especialmente á nuestros correligionarios sin que han olvidado de emitir su sufragio en el día de eleccion de mesa, pues como lo ignoran, hay un número considerable de electores entre carabineros, guardia civil, infantería y demás armas, que tomarán parte en el indicado día, y pudiera suceder que por indiferencia, apatía ó sobrada confianza perdiéramos algunos votos, y tras ellas, todo tal vez.

A consecuencia de nuevo oficio del gobernador, en el que dicho señor de paso ha empleado formas que nos abstenernos de calificar, y de otro de la permanente de la diputacion provincial, anoche se reunió el Ayuntamiento otra vez en sesion extraordinaria.

La falta de espacio y de tiempo no nos permite decir mas que se acordó acceder al mandato del Sr. Estavez en lo referente á la modificacion del bando, pero de ninguna manera á la pretension de la Comisión permanente que pide se sitúe mesa electoral en el caserío de la Santa Faz, en razon á que el Ayuntamiento tiene acordado sea en la hacienda llamada Fabian, punto céntrico de las partidas.

Dícese que se está abusando de la manera mas cinica y desvergonzada de lo tribunal de justicia.

En su nombre se hacen promesas de dar libertad á presos, de torcer el curso de ciertas causas criminales, de absolver á los que la opinion pública señala como autores de espantosos crímenes.

La comision de la Diputacion provincial vá á sacar á pública subasta el importe de bagajes de esta provincia.

Tenemos entendido que el diputado por Orihuela es muy entendido en esta clase de negocios, y á este se le ha encargado redactar el pliego de condiciones.

Nos alegramos porque el negocio empieza limpio.

La sangre republicana ha sido derramada en Granada.

La causa ha sido la suspension del Ayuntamiento.

Esta medida ilegal se ha llevado á cabo sin ninguna de las formalidades que la ley municipal exige.

Entre muertos y heridos ha habido **cuarenta víctimas.**

Los villanos que conspiran para destituir ayuntamientos, haganlo en buen hora pero no olviden nunca, que les emplazamos para el día de la justicia, pues nuestra bandera desde hoy tiene por lema: **Quien á hierro mata á hierro muere.**

Se nos ha asegurado que el Consejo de Estado no encuentra méritos bastantes en los servicios prestados durante la última epidemia por el Inspector de policía señor Navarro, para ingresar en la órden de Beneficencia.

Si nuestros lectores recuerdan lo que oportunamente dijimos cuando se inició el expediente, convendrán con nosotros que si esto es verdad, el Consejo ha obrado muy acertadamente.

Damos la voz de alerta: oiganos quien deba oírnos, y evite este abuso, si no quiere manchar su conciencia, y comprometer su porvenir.

Siempre fueron estas las guerreras armas que emplearon esos maquineros políticos, pero hoy las esgrimen de la manera más desvergonzada. Pero vivamos tranquilos. Si hoy consiguen su propósito, si realizan sus fines, presto ó tarde ellos y sus cómplices, todos sus cómplices, habrán de dar estrecha cuenta de sus actos.

¿Imaginan acaso esos hombres ser eternos? ¿Pensaron por ventura, que las puertas del porvenir nos están cerradas? Ahí se equivocan, si tal era en, porque la justicia ha de realizarse indefectiblemente en esta sociedad corrompida.

Nos podrá decir el Administrador económico de la provincia, cuantos comerciantes, tiendas de comestibles y cafés, figurar como fallidos? Es una pregunta que nos interesa. Nosotros subimos de muchos que se encuentran en este caso, y nosotros estamos equipados, ó la Administración económica faltará á sus deberes.

Por hoy nada más.

Tenemos á la vista una carta de Elche en la que se nos dice que el alicantino, hermano político del candidato ministerial Sr. Amat, no ha repartido ningún folio á los electores de la oposicion. Esta conducta inenferable que sigue en calidad de los mandarines de los pueblos de esta desgraciada provincia, puede dar lugar á grandes conflictos de que el Sr. Amat se exigirá responsabilidad á quien corresponda.

Anunciamos como un rumor y nada mas que como un rumor, porque no queremos á creerlo, que han salido de las cárceles públicas de esta capital algunos presos para trabajar en pró de los candidatos ministeriales.

Háblase de varios de estos condenados á muchos años de presidio y muy especialmente de dos individuos castigados á algunos meses de arresto, uno de Muchanillo y otro de San Juan, que han sido puestos en libertad con objeto de hacer votos para el candidato unionista de este distrito electoral.

Otros dan esta misma noticia, aunque bastante variada, contando que habiendo salido estos dos últimos á ir al hospital, han tenido ocasion de burlar la vigilancia del jefe de aquel establecimiento, presentándose á ciertas horas y en determinados dias donde les ha convenido.

Repetimos que no intentamos hacernos eco de tan gravísimos rumores, porque sabemos que tanto el dignísimo señor Juez de este partido como el celoso director del Hospital de San Juan de Dios, son personas de rectitud y de conciencia incapaces de prestarse á ser instrumento político de nadie.

Tampoco creemos que nuestro querido paisano D. José B. s., que parece es el candidato del gobierno, prase ó quiera ser diputado con los votos que pueda proporcionar algunos presidarios.

Conste pues, que solo nos ocupamos de tales rumores con el deseo de verlos desmentidos por el órgano que los ministeriales tienen en esta localidad.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 26 de Marzo de 1872.

Ya ha corrido la sangre de muchos ciudadanos por cuestiones electorales. Hala tocado esta triste suerte á la ciudad de Granada, donde un gobernador civil, digno bajo todos conceptos de tener por jefe á un político como el Sr. Sagasta, sin respeto de ningún género á la ley, ha mandado disolver á tiros, á grupos de infelices ciudadanos que no demandaban otra cosa que la obediencia de las autoridades al derecho constituido y á la justicia. No conozco los detalles de esta dragonada, pero si ella es tal como públicamente se cuenta, los tristes sucesos de la noche de San Daniel quedarán oscurecidos por esta torpe parida de aventureros políticos que ni sirvieron á la libertad, en sus días de infortunio, ni ahora hacen otra cosa que deshonrarla.

La causa de todo parece haber sido el empeño temerario de hacer triunfar á toda costa, la candidatura del Sr. Ruy, actual ministro de la Guerra, por el distrito de Granada. El Imparcial de hoy dice bien: se comprende la conducta

de los ribes y despiadada de Mourawief en Varsovia, como se aplica á los españoles en California, y la de los españoles del siglo xv en nuestras Indias; en todos estos casos el odio de raza y la necesidad de constituir un pueblo, bajo fines y tendencias, se combinan, explican que haya habido corazones duros y perversos que no se hayan visto sacados de persecuciones y crueldades. Pero que entre hermanos, en un régimen de moralidad y de paz, por una cuestion electoral haya habido una autoridad capaz de hacer lo que ha sucedido en Granada, esto no puede explicarse sino por una perversion profunda de la conciencia humana. Como terrarán los ojos al sueño esos hombres, cuando recuerden que por ellos, han quedado padras sin hijos, esposas sin maridos, é hijos completamente desamparados.

Como hay en el mundo una autoridad que arrostra, sin razon y solo por burlarse de la ley, esa autoridad nos recuerda los momentos que después, en el resto de la vida, deben condenarse y castigar con una eterna y oscura nube sobre la conciencia?

No lo entiendo, y el cielo permita que no lo entienda jamás; que soy de aquellos que estiman infinitamente más la modesta oscuridad, sin envanecerse en pesares, que el centro de todos los mundos á costa de una sola lágrima.

Por estos procedimientos se apelara á tales recursos, el término es conocido. Como el gobierno ahora toda clase de violencias, arbitrariedades; quobrantará á su gusto la ley, violará descaradamente el derecho, corromperá á sus servidores y correrá si es necesario, la sangre de los ciudadanos, pero ¿cuál es el resultado de todo esto, haya ganado las elecciones, verá también que lo ha perdido todo, si como es de creer los representantes de los partidos contrarios se resisten á no presentarse en el Parlamento, ¿qué será de esta suerte de una legislación manifiestamente ilegal y de ilegalidades. Habiendo pensado el Sr. Sagasta en esta terrible eventualidad, ¿ha calculado lo que puede acontecer el día en que todos los diputados de las oposiciones se nieguen á tomar asiento en el seno de la representación nacional por no aparecer como aplicados de semejantes deshechos? ¿Habrán de permanecer en silencio sobre los errores y la verguenza de esa situacion en que que la ley, los poderes publicados, aislados de todo apoyo y base de todo sentimiento nacional.

A esto, sin embargo, vamos si el gobierno actual y sus representantes en provincias no varian de conducta. Lo que he de suceder, sucederá, y así como nadie se ha empeñado aun cuerdamente en devolver la vida á un cadáver, así también no debe nadie empeñarse en emplear vanos artificios para sostener lo que se derumba. Los errores cometidos son de aquellos que en nuestra política no admiten enmienda. La coalicion electoral está planteada y se cumplirá pacientemente; y al amparo de la ley, en la próxima contienda, seguirá surtiendo hasta agotar todos los recursos de la legalidad; si se le oponen obstáculos ilegales, y por ellos queda en este punto burlada la voluntad nacional, entonces la coalicion electoral se convertirá en otra clase de coalicion que sabrá abrirse paso para conseguir por la violencia, lo que no pudo alcanzar por la paz. El duelo está concertado y ha de realizarse: cada ahora el Sr. Sagasta da no esperar demasiado al león, por que si lo hace, suya será ante Dios y ante la justicia la responsabilidad de lo que en adelante aquí suceda.

JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ.

GACETILLAS.

Buena ocasion.—Se ha recibido una esceptante y variada coleccion de estadísticas que representan á la union liberal y á los galanes. Alguna vez suelen estar de manifiesto en los salones de las Casas Consistoriales. Recomendamos su adquisicion al público, pues es difícil puedan conseguir otra coleccion que obtenga figuras de movimiento tan natural, si bien carecen de voz y de color.

ÚLTIMA HORA.

ESPACIO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Municipio.
Madrid 26.
Och.—En Granada hay tranquilidad. Se ha exigido á los prelados españoles el pago de los diezmos para las bulas.
La Iberia exige responsabilidad al Ayuntamiento de Madrid, por el retrato con que ha repartido las estadísticas.
Desmintese la agitacion que se habla en Sevilla.

ALICANTE: IMPRENTA DE RAFAEL JORDA. Plaza del Progreso, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA,

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Con Ignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

Compañía Valéry, frères et fils de Marseille.

Servicio postal oficial entre MARSELLA y ORAN y viceversa con escala en CARTAGENA, por buques de vapor de gran porte y primera velocidad, con espaciosas y lujosas cámaras para pasajeros. Llevan médico a bordo.

ITINERARIOS.

Salida de MARSELLA para CARTAGENA todos los jueves a las 5 de la tarde. Llegada a CARTAGENA todos los sábados a las 5 de la tarde. Salida de CARTAGENA para ORAN todos los sábados a las 9 de la noche. Llegada a ORAN todos los domingos a las 9 de la mañana. Salida de ORAN para CARTAGENA todos los miércoles a las 6 de la tarde. Llegada a CARTAGENA todos los jueves a las 6 de la mañana. Salida de CARTAGENA para MARSELLA todos los jueves a medio día. Llegada a MARSELLA todos los sábados a medio día.

PRECIOS DE PASAJE.

De Cartagena a Oran y vice-versa. De Cartagena a Marsella y vice-versa. Sin comidas. Fr. 30 ó 114 rs. 1.ª cámara fr. 400 ó 380 rs. Fr. 20 ó 76 rs. 2.ª cámara fr. 75 ó 285 rs. Fr. 10 ó 38 rs. 3.ª puentes fr. 30 ó 114 rs. sin comida. Admite carga y ganado caballar, mular y asnal a fletes sumamente económicos. Agente de la Compañía y Consignatario en Cartagena D. J. M. Pelegrin Jara 25. Agencia, Plaza de la Aduana, antes de las Monjas.

ELIXIR DE COCA DE JOSEPH BAIN

TÓNICO Y FORTIFICANTE ESTIMULANTE ENERGICO.

El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazón. Cura también la corea, hipocandria y locura melancolica atajando los desordenes de los organos genitales y preservando de la apoplejía. En el Peru y Bolivia su reputacion es inmensa. PASTILLAS DIGESTIVAS DE COCA, VINO DE COCA, mismas propiedades. DEPOSITOS, en Paris, E. Kourmier y C., 56, rue d'Anjou-St-Honoré; en España Sres. I. Ribera y Ca. MONTEA, 54, Madrid. En Alicante, Sres. Soler y R. Hernandez.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase. Por los nuevos aparatos de cilindro, se consigue una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 5 a 16 rs. libra, con descuento de 4 a 14 por ciento, segun la importancia del pedido. Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado, con vainilla y demás clases que se pidan. Depósito central: calle Mavar, núm. 32, duplicado.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Curacion radical y económica por medio de las Cápsulas del Perú, el Enolaturado de Zarzaparrilla y el Rob-yodurado de Laffecteur.

Enolaturado de Zarzaparrilla de Saenz y Carrasco.

El Enolaturado de Zarzaparrilla posee en el mas alto grado las virtudes anti-venéreas, destruyendo la causa de tan terrible enfermedad, así es que, cada día va adquiriendo mas nombradía para la completa curacion de las úlceras ó flagas, bubones, vegetaciones, manchas y erupciones de la piel, dolores y caídas de los huesos; que son siempre indicios de una medicación mercurial, las úlceras venéreas de la boca y de la garganta, la incontinencia de orina y sus irritaciones, las manchas cobrizas ó violáceas de la piel, las erupciones costrosas, pustulosas y escamosas, en fin, ataca la lúe venérea en todas las variadas formas, con que desgraciadamente se presenta.

Este Enolaturado destruye tambien las enfermedades que deben su origen a la funesta accion del mercurio.

Estos medicamentos y el Jarabe depurativo de Larrey, se encuentran en la Farmacia de Sebastián, calle de Prim, núm. 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran baja en el precio.

DEPÓSITO DE LICORES ESTRANJEROS.

Pago al contado. A todo pedido que exceda de cuatro cajas se le hará una bonificación de 2 por ciento. Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro, plaza de la Constitución, núm. 8, Alicante.

PATE (PASTILLAS)

Resfriado, Tos seca, Gripe, etc. En las farmacias. 15 r. Drouot PARIS

En Alicante, Sres. Soler y R. Hernandez.

LABORATORIO QUÍMICO

y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesio, preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo.

LA BARCELONESA

Taller de encuadernaciones. — Comision de obras. — Centro de suscripciones. — Compra y cambio de libros. — Cajas y Carpetas para oficinas. — Calle de Calatrava Balsa núm. 25.

LEY ELECTORAL

Decreto por las Cortes Constituyentes en 25 de Junio de 1870. Precio 50 céntimos de peseta en esta capital y 65 fuera.

LEY MUNICIPAL

Y PROVINCIAL Sancionada en 1870, y precedida de una introduccion histórica. Precio 75 céntimos de peseta en esta capital y 88 fuera. Imprenta de R. Jordá, Plaza del Progreso.

PERFUMERIA EXTRA-FINA RIGAUD Y CIA

8, RUE VIVIERNE, PARIS

JABON MIRANDA

CON JUGO DE AZUCENAS Y DE LEGUMAS. El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador, que por las aguas de Colonia y a los violetas mas afamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD

Suprime los polvos y opiats empleados hasta hoy, da a los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA

Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA

ESTRACTO DE KANAGA Y DE YLANGYLANG. Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, extraídos de los flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 días su color natural, sin manchar el cutis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cutis esa blancura mate que tanto distingue a las Parisienses.

ESPECIALIDADES

DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG

LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES. Estracto. Pomada. Jabon. Aceite. Polvo de arroz. Cold-Cream Miranda.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Oran. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hijos, calle San Fernando, núm. 25.

VAPOR AGUSTO

Saldrá el 28 de Marzo para Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.

VAPOR MONARCA.

Saldrá de este puerto el 28 del actual para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. G. Carratalá e hijos.

CASINRO LA GUARDIA

Calle Mayor 12, esquina al Pasaje de Américo

Procedente de las mejores fabricas del pais y del extranjero se acaba de recibir un gran surtido de los artículos siguientes:

Visagras.	Limas.	Espejo.
Pasadores.	Triángulos.	Gubias.
Cerraduras.	Azuetas.	Garlopas.
Pernios.	Hachas.	Guillames.
Tornillos.	Verdugos.	Roblones.
Cerrosjos.	Sierras.	Compases.
Picaportes.	Serruchos.	Hierros de ca-
Tachuelas co-	Sacabocados.	pillo.
losa.	Formones.	

Y un gran surtido de puntas de Paris.

Además en dicho establecimiento en contrarán, lanas finas, jaulas, cubiertos, cuchillos, potacas y carteras batidores, navajas, cortaplumas, cepillos, sombrillas, juguetes, planchas, hues, gu-tapercha, y un sin fin de artículos pertenecientes, a dicho ramo.

TENERIA VALENCIANA DE

Martinez Hermanos.

En esta fabrica de curtidos se venden cueros de color avellana para correas de maquinaria; a 45'50 rs. el kilogramo, ó sea a 5'50 rs. libra de 12 onzas.

Tambien se hacen correas cosidas para el mismo objeto y a punto de funcionar, de las medidas que se deseen a 51 rs. kilogramo, ó sea 11 rs. libra de 12 onzas.

Dirigit los pedidos a Martinez hermanos, Bolseria, 46 y 48, Valencia.

Depósito de aceites superior

de Biar

Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro, plaza de la Constitución, núm. 8, Alicante.

GARBANZOS SUPERIORES

En el almacén de los Sres. Perez y Teigeiro, se ha recibido una partida que se espesde a 40 reales arroba valenciana (12,12 kilos).

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

En Alicante se descubrió un remedio para curar instantáneamente los dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gra en España, Sres. I. Ferrer y C., Monera, 51, pral. Madrid.

EL NEPTUNUS

Compañía Sueca Universal

Seguros Maritimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables asta ahora conocidas por el asegurado. — Representantes en Alicante. — P. R. Dahlbinder y Prytz. — Maldonado 15.

GINEBRA.

Se ha recibido una partida de superior calidad, y se halla de venta en la plaza de la Libertad, número 2, a 5 rs. tarro.

ESPIRITISMO

Obras fundamentales de la doctrina espiritista: Libro de los espíritus (parte filosófica). Libro de los médiums (parte experimental). El evangelio segun el espiritismo. El espiritismo en la Biblia. El Cielo y el Infierno segun el espiritismo. Calle de Calatrava, libreria barcelonesa.

En Alicante, D. Lorenzo Rodríguez Hernandez, Guillen y Marín.